



Presidentes de 10 Oples faltarán a reunión para la reforma electoral

Si los titulares no acudirán, que asistan los consejeros, exhorta el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Diez presidencias de organismos públicos locales electorales (Oples) dejaron ver que no asistirán a la reunión del próximo lunes en la cual la titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, entregará a la comisión para la reforma electoral las sugerencias de los órganos estatales.

Ante esa declinación implícita y explícita, la secretaria Ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, envió un oficio (INE/SE/3802/2025) para sugerir que si no acudirán los presidentes de las Oples, asistan los consejeros en representación del instituto comicial de su entidad.

Por tanto, el escrito está dirigido a las consejerías de los órganos electorales de Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas.

“Derivado de que algunas presidencias no tienen posibilidad de acudir o no se recibió su confirmación de asistencia a la reunión referida ante la comisión presidencial, en caso de considerarlo viable, solicitamos el acompañamiento de algunas consejerías integrantes de su organismo público electoral; para tal efecto, se solicita confirmación conforme al párrafo anterior, a más tardar el 12 de diciembre de 2025 a las 14 horas”, se lee en el escrito oficial.

De esta forma se reafirma que la propuesta central del INE, como rector del sistema nacional electoral, será entregada el 12 de enero del año próximo, en momentos en que la comisión presidencial para la reforma posiblemente lleve



muy adelantada la confección de la iniciativa.

Lo anterior porque el cierre de las audiencias públicas ocurrió el pasado 10 de diciembre; en tanto, el grupo parlamentario de Morena dijo esta semana que podría haber un periodo extraordinario en enero para desahogar la reforma electoral, en caso de que la comisión concluya su trabajo en el mes en curso.

En el INE persisten las divisiones a causa de múltiples temas; el más reciente motivo es por el contenido de un documento elaborado a petición de Guadalupe Taddei, mismo que fue circulado entre sus colegas el lunes de esta semana.

La “Propuesta de mejora normativa” (título del texto) habla de “actualizar reglas y procedimientos”, cuyo enfoque no convenció a los consejeros, la mayoría de los cuales –incluidas personas identificadas como aliadas de Taddei– dijeron que era sólo un resumen de las mesas realizadas en el INE en hoteles de la zona sur de la Ciudad de México, pero carente de rigor jurídico y técnico.

Ayer el INE debió emitir un nuevo comunicado para confirmar si Taddei acudirá el lunes con la comisión presidencial para entregar los documentos que los grupos le hicieron llegar desde el 12 de octubre pasado a través de actos

▲ Aspecto de la sesión extraordinaria del consejo general del INE el jueves pasado. Foto Luis Castillo

protocolarios públicos en los que participaron especialistas en el tema como consejeros, magistrados y fiscales electorales, así como los propios integrantes de los Oples, sobre todo ante la declaración de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la necesidad de reducir el gasto para el sector político-electoral.

El INE dijo en el boletín de ayer que fungirá como “puente y facilitador” de las propuestas recibidas, “sin invadir competencias”.